

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTEGRASISTEMAS S.A.**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

La pérdida de este periodo fiscal se debe a que la Empresa no ha estado operando y no ha sido factible volvernos operativos.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Machala, 21 de marzo del 2011

Atentamente,


Augusto Rafael Valle Sotomayor
GERENTE GENERAL

